

Expediente: 10948/19

Carátula: MERCHED FALUM ELIAS MIGUEL C/ SOTELO VERONICO JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 10/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SOTELO, VERONICO JOSE-DEMANDADO

20291033033 - MERCHED FALUM, ELIAS MIGUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10948/19



H106038126710

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "MERCHED FALUM ELIAS MIGUEL c/ SOTELO VERONICO JOSE s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 10948/19.

Presento a despacho, informando a S.S. que se han producido los siguientes informes previos a la subasta ordenada en autos, respecto al Inmueble sito en **Yamandu Rodriguez n° 646, San Miguel de Tucumán**, identificado en el Registro Inmobiliario con la Matricula N-41714, Padrón Inmobiliario: N°118999, Mat. Catastral N°11286/1874-11286/1876, Circ. I, Sección 15B, Mza./Lam. 32C, Parcela 6, Sub Parcela 000 de titularidad del demandado Verónico José Sotelo en el porcentaje de 1/3.

- **TÍTULO DEL INMUEBLE:** En fecha 2/2/2024, se ordena intimar al demandado, a fin de que en el plazo de tres días presente al juzgado los títulos del inmueble embargado. Notificado el 21/02/2024 **no dió cumplimiento.**

- **BASE:** Base propuesta el 28/08/24 por un monto de \$11.408.280. Notificado el demandado en fecha 11/09/24

- **REGISTRO INMOBILIARIO:** Informe agregado en fecha 15/03/2024. En relación al acápite 7 sobre Derechos reales, gravámenes, restricciones e interdictos, se informa:

Asiento 1) Embargo. Juicio: MERCHED FALUM ELIAS MIGUEL c/SOTELO VERONICO JOSE s/COBRO EJECUTIVO. Expte. N° 10948/19. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la V° Nom. Por la suma de \$68.909,90 más \$20.400 por acrecidas. Oficio del 30/04/2021 *S Parte Indiv. Tit. As. 3)2 Rub. 6. Por Honorarios. REG.PROVISIONAL. Entró: 24128. Fecha:23/06/2021 *Insc.: ad*Verif.:sls.

Asiento 2) Embargo. Juicio: MERCHED FALUM ELIAS MIGUEL c/ SOTELO VERONICO JOSE s/ COBRO/EJECUTIVO.- EXPTE. N°:10948/19. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la V° Nom. Por la suma de \$310.000 más \$90.000 por acrecidas. Oficio del 30/04/2021. S/Parte Indiv. Tit.

As. 3)2 Rub. 6*REG.PROVISIONAL. Entró:24128. Fecha:23/06/2021. Insc.:ad. Verif.: sls.

Asiento 3) Embargo. Juicio: MERCHED FALUM ELIAS MIGUEL c/ SOTELO VERONICO JOSE s/ COBRO/EJECUTIVO.- EXPTE. N°:10948/19. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la V° Nom. Por la suma de \$310.000 más \$90.000 por acrecidas. Oficio del 30/04/2021. *S/Parte Indiv. Tit.

As. 3)2 Rub. 6*REG.PROVISIONAL Entró:14436. Fecha:13/04/2023. Insc.: mpm. Verif.:jfm.

Asiento 4) Embargo. Juicio: MERCHED FALUM ELIAS MIGUEL/ c/SOTELO VERONICO JOSE s/COBRO EJECUTIVO. Expte. N° 10948/19. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la V° Nom. Por la suma de \$68.909,90 más \$20.400 por acrecidas. Oficio del 30/04/2021 *S Parte Indiv. Tit. As. 3)2 Rub. 6. En concepto de Honorarios. Entró:14436. Fecha:13/04/2023. Insc.:mpm. Verif.:jfm.

VENCIDO: 25/08/2024.

- **DGR:** Obrante en autos de fecha 22 de febrero de 2024. Se informa que el inmueble Padrón N° 118999 registra deuda en concepto de impuesto inmobiliario por un monto total de \$67.263,62 por los períodos 12/2020-11/2021 a 02/2024.

VENCIDO: 20/08/2024.

- **DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO:** Valuación de fecha 26/02/2024 por el monto de \$1.908.814,8.

VENCIDO: 24/08/2024.

-**SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMÁN:** Obrante en autos de fecha 5/03/2024, informa deuda día de la fecha por ítem “Agua para construcción” y deuda por el “Servicio de agua potable” en la suma de \$76.343,10.

VENCIDO: 01/09/2024.

-**SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SEPAPYS.** Obrante en autos en fecha 8/04/2024, informa que el inmueble no registra deuda alguna con ese organismo.

VENCIDO: 05/10/2024

- **DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN:** en fecha 22/03/2024 se informa que el inmueble matricula registral N-41714 adeuda en concepto de las Contribuciones que Incide sobre los Inmuebles C.I.S.I. la suma de \$38.048,55 por los periodos 01/2020 a 03/2024.

VENCIDO: 18/09/2024.

- **INSPECCIÓN OCULAR:** llevada a cabo el día 3 de junio de 2024, en la cual se informa que se constata que la vivienda se no se encuentran ocupantes pero sí edificaciones en obras como así también dos caballos y no habita nadie. Se adjuntan 5 fotografías.

VENCIMIENTO: 30/11/2024.

- **MARTILLERO:** Darío Sebastián Luna, M.P. 315, propuesto por la actora en fecha 24/05/23, notificado al demandado en fecha 27/11/23 sin oposición

Es todo cuanto puedo informar. San Miguel de Tucumán, 09 de octubre de 2024. MDLMCT.

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:
CN=CARRIZO Nelson Matias Ceferino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312672511

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.